

La fuerza de los hechos

¡CITAM responde!



CITAM

Paseo de los Olmos, 20. Bajo (entrada por C/ San Isidoro de Sevilla) 28005 Madrid
Teléfonos: 91.530.46.54 (54654) / 91.539.32.22 (53222)
Correo Electrónico: citam@citam.es

CITAM

COALICION INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Para que tu voz se escuche
vota el día 02 de junio a CITAM
Elecciones Junta de Personal de Servicios a la Comunidad 2025

¡¡¡VOTA A CITAM!!!

¿Quiénes somos? ¿Quién es **CITAM**?

CITAM no es un "Sindicato de clase". No nos debemos, ni nos identificamos con ninguna ideología ni partido político. No respondemos a intereses sindicales que puedan entrar en conflicto con los intereses de los Agentes de Movilidad.

La **Sección de Agentes de Movilidad** tiene libertad "absoluta", para que los delegados que representan a **CITAM** puedan reivindicar y negociar lo que consideren justo y oportuno. No necesitamos supervisión constante. Nuestro compromiso es actuar con autonomía y aprovecharnos de la capacidad de

CITAM como sindicato presente en Mesa General para sumar nuestras demandas en todos aquellos foros donde sea oportuno elevar nuestra voz. Desde la Mesa General de Funcionarios a la Mesa General de Empleo del Ayuntamiento de Madrid, etc.

Os informamos siempre de la celebración de todas las reuniones. Os hacemos llegar los diferentes órdenes del día, y el resumen de las mismas. Y tenéis el ineludible compromiso de que **los agentes de movilidad** siempre tendrán la última palabra para ratificar cualquier acuerdo. Siempre respetaremos la voluntad de los trabajadores.

CITAM, además, por lo anteriormente expuesto, tiene la ventaja de poder mirar prioritariamente por interés del colectivo. Tendréis la puerta SIEMPRE abierta para cualquier consulta, problema o

reivindicación colectiva, individual o incluso personal. Se intentará resolver o al menos poner encima de la mesa o trasladarla a la parte de la gestión que corresponda.

Por supuesto, eso no quita que estemos proponiendo, negociando y consiguiendo mejoras a nivel colectivo participando activamente en distintas negociaciones en las distintas Mesas Sectoriales y Grupos de trabajo.

Queremos seguir profundizando en nuestra obligación de servicio con todos vosotros, para poder seguir creciendo en nuestra oferta formativa, así como poder compartir inquietudes en los foros abiertos como reuniones de afiliados, etc. Nuestro compromiso pasa por celebrar Asambleas en los centros de trabajo al menos una vez al año. Porque juntos somos más fuertes.

CON TU VOTO LUCHAREMOS POR:

1) Una vez conseguida la subida de Niveles de prácticamente todas categorías

CITAM seguirá exigiendo el cambio a grupo C1 para los Agentes de Movilidad, en mesa general de negociación donde estamos presentes.

- Es imprescindible actualizar el complemento específico. Esta legítima aspiración debe de concretarse en nuestro próximo convenio. Es una línea roja. El reconocimiento de nuevas funciones así lo exige.

- La jubilación anticipada es prioritaria para CITAM, se deben acelerar sus trámites.

- Estamos trabajando para que se sigan convocando procesos de promoción interna a Policía Municipal, **CITAM** forma parte de la mesa general de empleo del ayuntamiento de Madrid, y desde ahí luchamos y lucharemos para que se aplique esto, recogido en el artículo 2 de nuestro convenio sectorial.

- Los protocolos de conciliación y apoyo técnico deben estar incorporados a nuestra normativa.

El trabajo ya ha comenzado, es imprescindible para **CITAM** que los borradores elaborados se conviertan en normas. Y mientras estos no sean aprobados deben de estudiarse y aplicarse medidas de conciliación laboral y familiar para todas aquellas circunstancias que así lo demanden.

- Se debe topar la edad del motorista, para que a los 50 años sea voluntario el desempeño en motocicleta. Lo hemos llevado varias veces a nuestra COMISE, seguiremos instando a ello.

- El color de nuestra actual equipación no es el adecuado, se ha perdido visibilidad y credibilidad. **CITAM** propone volver a nuestro histórico color.

- Queremos un aumento de plantilla sin devaluar las condiciones de acceso al Cuerpo de Agentes de Movilidad. Ante la falta de interés de futuros candidatos, nuestra subdirección reacciona rebajando requisitos, en lugar de mejorar nuestras condiciones.

- Las evaluaciones de riesgos laborales deben tomar protagonismo, y dejar de ser ignoradas por la actual subdirección. Debe haber colaboración sindical para implementar las medidas necesarias, y así prevenir todos los riesgos inherentes al desempeño de los agentes de movilidad

- **CITAM** se compromete a realizar asambleas en todas las unidades, al menos una vez al año. Es imprescindible mantener la comunicación con todos vosotros.

- La toma de decisiones en todas las cuestiones relevantes corresponderá a los propios agentes **de movilidad. No hemos escatimado esfuerzos para conseguir la unidad sindical. Lo seguiremos haciendo. Nuestro compromiso: la última palabra la tenéis todos vosotros.**